

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ASEO E HIGIENE, PARA EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ALGECIRAS, DEPENDIENTE DE LA DELEGACION TERRITORIAL DE INCLUSION SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CADIZ.

Expediente : CONTR 2024/610678

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Cádiz, a las 10:15 horas del día 03 de diciembre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, integrada por las siguientes personas:

Presidente:

-Don Guillermo Castro Pastor, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Vocales:

- Doña Estrella Carrasco Gómez. Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Doña Sofía Gonzalez Gómez, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- Doña Lucía Luna Peña, Titulado Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Secretaria:

- Doña Laura Cerón Abad, Titulado Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Constituida legalmente la Mesa de contratación, a tenor del artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; se abre la sesión por el Presidente.

El pasado 13 de noviembre de 2025 se requiere la *documentación previa a la adjudicación* al licitador propuesto para la adjudicación. Se comprueba que la empresa HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ S.L. (Lote 1, 2, 3 y 4) presenta la documentación dentro del plazo establecido.

Pág. 1 de 2

Plaza Asdrúbal nº 6 - 11008 Cádiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD TITULADA SUPERIOR	10/12/2025	
	GUILLERMO CASTRO PASTOR SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHHLW2MWE7F9BUX3YM4C55KFXJ	PÁG. 1/2	

Examinada toda la documentación por la mesa de contratación,

ACUERDA

PRIMERO.- Elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación para que se resuelva definitivamente la adjudicación de los siguientes lotes:

- Propuesta de adjudicación del **LOTE 1. PRODUCTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA** a la empresa **HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ S.L.** por importe de 111.466,30 €, IVA excluido, y 134.874,20 €, IVA incluido, **en base a los precios unitarios ofertados.**
- Propuesta de adjudicación del **LOTE 2. PRODUCTOS DE LAVANDERÍA** a la empresa **HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ S.L.** por importe de 33.497,80 €, IVA excluido, y 40.532,36 €, IVA incluido, **en base a los precios unitarios ofertados.**
- Propuesta de adjudicación del **LOTE 3. PRODUCTOS DE TREN DE LAVADO EN OFFICE DE COCINA** a la empresa **HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ S.L.** por importe de 10.083,52 €, IVA excluido, y 12.201,04 €, IVA incluido, **en base a los precios unitarios ofertados.**
- Propuesta de adjudicación del **LOTE 4. PRODUCTOS DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL** a la empresa **HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CÁDIZ S.L.** por importe de 43.884,40 €, IVA excluido, y 53.100,16 €, IVA incluido, **en base a los precios unitarios ofertados.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:55 horas del día antes reseñado, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Guillermo Castro Pastor

Laura Cerón Abad

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD TITULADA SUPERIOR	10/12/2025	
	GUILLERMO CASTRO PASTOR SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHHLW2MWE7F9BUX3YM4C55KFXJ	PÁG. 2/2	